

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
VANGUARD PUBLICIDAD Y DISEÑO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de Marzo de 2013, en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5, siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores:

- Ab. Roberto Doumet Eljuri, Econ. Juan Doumet Eljuri, Sra. Olga Doumet Eljuri y Sr. Juan Doumet Antón en representación de Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda. para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria:

**Punto Uno:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Vanguard Publicidad y Diseño S.A. del periodo 2012; **Punto Dos:** Conocer

y resolver sobre la designación de Comisario de Vanguard Publicidad y Diseño S.A. por el ejercicio 2012. Dirige la Junta quien actúa como Presidente de Vanguard

Publicidad y Diseño S.A. Sr. Ab. Roberto Doumet Eljuri, y en calidad de Secretario de la Junta, Ab. José Manuel De Oliveira Allú, quien luego de dar la bienvenida a los

presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el

Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora

Econ. Marisol Tejada, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la

Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno:** Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Vanguard Publicidad y

Diseño por el ejercicio 2012. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía presentó pérdida al cierre del ejercicio

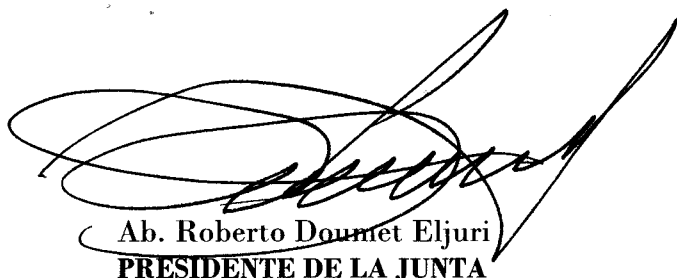
debido a que no se cumplió el objetivo de ventas. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por

unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Vanguard Publicidad y Diseño

S.A. por el ejercicio 2012. La Junta decide designar como Comisario a la Ing. Norma Iza R. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración

de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por

terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Ab. Roberto Doumet Eljuri  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. José Manuel De Oliveira A.  
SECRETARIO DE LA JUNTA